

Convocatoria de 1 contrato laboral



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Convocatoria de un contrato laboral para el proyecto de investigación “Población, familia, migraciones y desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas”

Dentro del Proyecto “Población, familia, migraciones y desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas”, con referencia PHS-2024/PH-HUM-396, del que es investigador principal (IP) el profesor D. Miguel Requena y Díez de Revenga, del Departamento de Sociología II de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología se convoca un contrato laboral para realizar las tareas relacionadas en el objeto de la convocatoria, bajo las siguientes cláusulas:

1. Objeto

La presente convocatoria tiene por objeto la contratación de un técnico gestor a tiempo parcial (20 horas), para realizar las siguientes tareas asociadas al proyecto “Población, familia, migraciones y desigualdades sociales en las sociedades contemporáneas”:

- Gestión de proyectos de I + D a nivel nacional y europeo.
- Transferencia y comercialización de los resultados de investigación.
- Elaboración de propuestas de financiación de proyectos.
- Gestión de la innovación.

2. Destinatarios

Licenciados, graduados, arquitectos o ingenieros superiores. Se valorará disponer de una titulación oficial superior relacionada con el área de conocimiento del proyecto y tener conocimientos de sociología/demografía.

3. Condiciones y Cuantía

El contrato tendrá carácter indefinido y se desarrollará a tiempo completo, si bien su vigencia estará condicionada por la propia vigencia del proyecto de investigación que lo sustenta, cuya finalización está prevista el **31/12/2027**, y a la existencia de crédito suficiente

El lugar de trabajo será la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la UNED, sita en la calle Obispo Trejo n.º 2 (28040 Madrid).

El contrato que se firme al amparo de esta convocatoria tendrá una dotación económica íntegra mensual de 1.791,00 euros para toda la vigencia del contrato, en DOCE pagas (pagas extraordinarias prorrateadas).

4. Plazo

Será de **10 días hábiles** a contar desde la publicación en el BICI (20-01-2025)

Más información, en el siguiente enlace:

<https://www2.uned.es/bici/curso2024-2025/25012014/14-1.htm#4.-R>